ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA
No. AMG-MC-042-2026

FECHA	06 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE GARAGOA** NIT: 800.025.608-8 **JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA** REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA	**GEOVANNY ALBERTO VARGAS LOPEZ** **CC 7.164.211 expedida en Tunja**
OBJETO	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA UBICADA EN LA CALLE 10#7-20 DONDE FUNCIONARA EL PROGRAMA CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($48.870.162)
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN (01) MESES, EL CUAL SE INICIARÁ A CONTAR A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

En las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura Municipal se reunieron la Ing. **HEYLEEN MAILYN ROA ÁVILA**, directora de Supervisión e Interventoría de la Secretaría de Infraestructura Municipal, en calidad de supervisora del contrato, y el señor **GEOVANNY ALBERTO VARGAS LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.164.211** expedida en Tunja, en calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente **Acta de Inicio** del Contrato de Obra No. **AMG-MC-042-2026**, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución establecidos para el contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Mailyn Roa Avila

HEYLEEN MAILYN ROA AVILA.
Directora de supervisión e interventoría
Secretaría de Infraestructura

GEOVANNY ALBERTO VARGAS LOPEZ
C.C. 7.164.211 expedida en Tunja
Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la Plataforma de consultas Ma-PaQuality. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Garagoa

Scanned with CamScanner